## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CHARALÁ SANTANDER

TRASLADO Nº \_\_\_009\_\_\_\_

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA FIJACION	FECHA VENCE
2021-00014-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Segundo Honorio Pardo Pardo	Nohora Ligia Amaya Estévez	De tres (3) días de Recurso de Reposición a la parte ejecutada.	Julio 29 de 2022 8:00 a.m.	Agosto 3 de 2022 6:00 p.m.
2021-00023-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Diana Sánchez Rincón	Nohora Ligia Amaya Estévez			
2021-00024-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Jaime García Castro	Nohora Ligia Amaya Estévez y Otra			

Para los efectos previsto en los artículos 319 inciso 2º y 110 del Código General del Proceso y los Decretos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura en razón a la emergencia sanitaria, la presente LISTA se fija virtualmente en el portal para tal efecto del Juzgado, por el término de un (1) día siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy veintinueve (29) de julio dos mil veintidós (2022). Los días 30 y 31 de los corrientes fueron inhábiles.

Acqueline Rangel ARIAS

Secretaria